NUM. 52 MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 1872. 1849

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

Suse., 12 rs. al mes. EDICION DE LA TARDE. Ns. sueltos, 2 ctos.

Barcelona.

La representacion de «Lo Rector de Vallfogona», del Sr. Soler—que se anunció como última—y el estreno de la pieza en un acto, del mismo autor, titulada «Per carta de mes, ó la violeta del bosch», proporcionaron ayer al Teatro Romea una entrada completa, á pesar de lo lluvioso del dia. El drama obtuvo, como siempre, entusiastas aplausos, y al final de él fué llamado el Sr. Soler á la escena. Es probable que la empresa del Teatro Catalan repita en otras noches «Lo Rector de Vallfogona», pues la funcion de ayer dió indicios de que las bellezas de la produccion y el perfecto desempeño que le cabe por parte de todos los actores, han de darle todavía escelentes entradas. La pieza «Per carta de mes» pertenece al género que puede llamarse de costumbres contemporáneas entre personajes de levita. Tiene por fin ensalzar la práctica de la caridad, presentando como dechado á la figura de la protagonista, que se priva de galas y dijes para socorrer las miserias y desdichas de los necesitados. Aunque el argumento en conjunto no presente novedad, ni los tipos ofrezcan rasgos que les den especial fisonomía, la comedia «Per carta de mes» interesa por la sobriedad de la accion, por el sentimiento que se nota en varias escenas, por la habilidad con que están escritos algunos diálogos y por las simpatías que despierta en el auditorio el bondadoso carácter de Carlota. La Sra. Soler, que ejecutó este papel, y los Sres. Fontova y Clucellas fueron aplaudidos y llamados al proscenio, junto con el autor, á la conclusion de la pieza.

—La precipitacion con que tienen que redactarse los estractos de las sesiones nocturnas que celebra el Ayuntamiento para que puedan publicarse en la edicion del *Diario* de la mañana siguiente, hizo que se pusiera ayer que la comision de desvio de la riera de Malla habia nombrado un notario con el sueldo de 12,000 reales debiendo decir un secretario.

—Se nos ha manifestado que el Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, director general de agricultura, industria y comercio, que ha venido á pasar algunos dias con su familia, ha enviado á Madrid varias clases de árboles y cepas de este país para plantarlas en la Granja escuela de la Moncloa donde piensa desarrollar diferentes ramos de cultivos para que los alumnos de dicho establecimiento los aprendan prácticamente. Para que los mismos además de los estudios teóricos conozcan las operaciones de las industrias agrícolas, ha mandado construir el Sr. Castell de Pons una gran bodega modelo en la cual se podrá estudiar prácticamente la vinificacion en todas sus fases, y se propone convertir los terrenos yermos de la Moncloa en una posesion que ademas de proporcionar terreno suficiente para la enseñanza práctica de la agricultura, proporcione al Estado un regular producto anual.

—A pesar de la lluvia de anoche, la funcion que la Sociedad del Círculo recreativo dió en el Circo Barcelonés se vió favorecida de una numerosa concurrencia, que aplaudió á algunos de los actores que tomaron parte en la representacion de la tan conocida zarzuela «Los Magyares».

—Sabemos que el señor Alcalde 1.°, observando que el empedrado de la calle de Bajo Muralla, levantado para la colocacion de la «tram-via», no habia vuelto á arreglarse con la celeridad que requiere el estraordinario tráfico que hay en dicha calle, y atendiendo á las quejas de los almacenistas de la misma, dispuso ayer que las brigadas del Municipio colocasen de nuevo los adoquines á espensas del concesionario de la «tram-via». Mientras se estaba dando cumplimiento á esta disposicion, hizo igual peticion una comision de vecinos de la calle Ancha, que se quejó tambien á la autoridad local de que los carros de trasporte de carbon de piedra llevasen tan mal acondicionado el combustible, que cayendo á pedacitos cubren el empedrado de la calle de un incómodo polvo negro que echa á perder los objetos de las tiendas y los muebles de las habitaciones. El señor Alcalde prometió que se haria observar severamente á los conductores de dichos carros las disposiciones vigentes que marcan la forma que deben tener las cajas para evitar semejantes molestias.

—Dice la *Independencia*:

«El viernes de la presente semana se dará en el Ateneo Catalan la primera velada musical de esta temporada, que á juzgar por las noticias que tenemos será una de las mas importantes que dicha asociacion haya celebrado, y un verdadero acontecimiento musical en Barcelona.

Por primera vez se oirá música instrumental de salon de autores tan célebres como Beethoven, Onslow Bertini, Werkelin y otros afamados compositores, ejecutada por distinguidos profesores de la orquesta del Liceo y Principal, siendo en número de doce los que ejecutarán dos piezas de Werkelin de estraordinario mérito y buen gusto.

Tambien sabemos que una de las piezas que se ejecutarán es un rondó de un quinteto de Beethoven para piano é instrumental de viento, novedad que llamará de seguro la atencion de los aficionados al divino arte.

Los profesores que tomarán parte en dicho concierto se hallan constituidos en asociacion artística bajo la denominacion de «Sociedad de cuartetos», y su primer concierto será el que dan el próximo viernes, como dejamos dicho, en el Ateneo Catalan.»

—Leemos en la *Crónica de Cataluña*:

«Ayer se constituyó, asistiendo al acto el Gobernador de la provincia, la comision permanente de la Diputacion provincial; pero no pudo llegarse á la eleccion de la vice-presidencia por haber resultado empate en la votacion. Hoy deberá reunirse otra vez para proceder de nuevo á la eleccion.»

«Hemos visto una carta de Pamplona en la que se refiere un crímen que sembró el luto entre los carnavalistas de aquella ciudad.

Parece ser que en una mascarada iba un corneta del batallon de Alcolea, llevando su instrumento, que le fué pedido por otra máscara, á lo que accedió. Como no supiera tocarlo el que lo habia pedido, reclamó la corneta su dueño, y rehusando el otro dársela, intentó apoderarse de ella á la fuerza; pero al abalanzarse sobre el máscara, cayó aquel exánime, partido el corazon de una puñalada que su contrincante le asestó.

El agresor fué inmediatamente preso.»

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 19 de febrero.

Desde mi carta de ayer la crísis ha seguido la siguiente marcha. Anoche fueron llamados á conferenciar con el Rey los unionistas señores duque de la Torre, Santa Cruz y Herrera, los progresistas Candau y Balaguer y los radicales Moret, general Córdova y Ruiz Zorrilla. Todos ellos estuvieron conformes con el pensamiento del Rey de que se formasen dos grandes partidos dinásticos, uno conservador y otro radical.

Los unionistas y los progresistas fueron de opinion de que debia continuar en el poder el señor Sagasta formando un ministerio de conciliacion.

Anoche presentaba, sin embargo, este proyecto grandes dificultades, pues los fronterizos y los sagastinos no mostraban deseos de avenirse á nada y el señor Sagasta influido por sus amigos los progresistas rechazaba toda idea de ministerio de conciliacion por saber que los conservadores, y señaladamente el duque de la Torre, á pesar de haber ofrecido al Rey formar ministerio no se atreverian á hacerlo en vista de las dificultades que para ello presentaba la situacion.

Esta mañana fué el señor Topete á conferenciar con el señor Sagasta, y á las dos de la tarde ambos han acudido á la cámara real para recibir órdenes de D. Amadeo. Este les ha dado el encargo de organizar para la noche de hoy un ministerio de conciliacion á cuyo alrededor se agrupen para formar el partido conservador dinástico todos los hombres políticos que aceptan el programa de gobierno espuesto por el señor Sagasta en su discurso del 22 de enero en el Congreso.

Los señores Sagasta y Topete han bajado despues á la secretaría de Estado para conferenciar con los ministros dimisionarios. En dicha secretaría se encontraban tambien los que formaron el gabinete Malcampo-Candau, y con los cuales parece se cuenta para resolver la crisis.

A las cuatro de la tarde no se creia todavia facil la conciliacion.

A las cinco de la tarde han sido llamados al Consejo de ministros varios miembros progresistas del comité central de elecciones para consultar con ellos sobre la posibilidad de formar un ministerio de conciliacion, y en este estado se encuentra la crisis á la avanzada hora en que escribo las presentes líneas.

Se ha dicho que en el nuevo ministerio, quedando los señores Sagasta y Topete, tendrian la cartera de Gobernacion el señor Candau, la de Gracia y Justicia el señor Ulloa y la de Fomento el señor Malcampo; pero todos estos son rumores desposeidos de fundamento, puesto que aun no se sabe si tendrá buen éxito el proyecto de conciliacion.

Los sagastinos atribuyen al señor Topete y á los fronterizos la publicidad dada por el *Imparcial* al escrito en que el Rey decia á los ministros era necesario organizar á los partidarios del actual órden de cosas en dos grandes partidos, uno radical y otro conservador. Esta acusacion es infundada, pues en los círculos políticos se tenia antes de anoche conocimiento de este escrito del Rey, sin duda porque ninguno de los ministros guardó secreto sobre una cosa que no lo merecia.

El general Gándara tuvo ayer una larga conferencia con el señor Sagasta para convencerle de que debia formar ministerio de conciliacion.

Los unionistas pretendian ayer, vistas las dificultades para que entraran en el ministerio cuatro hombres de su partido, que fuese nombrado ministro de la Guerra el general Zavala y subsecretario de Gobernacion el señor Perez Zamora, pero esta exigencia la rechazó el señor Sagasta como habia rechazado la del ministerio de conciliacion.

Si esta noche no llegan á ponerse de acuerdo los fronterizos y los sagastinos, mañana llamará seguramente el Rey al señor Ruiz Zorrilla para que forme gabinete.—*X.*

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del dia 20 hasta las doce del 21 de febrero de 1872.

Casados	2	**Viudos**	1	**Solteros**	3	**Niños**	7	**Abortos**	1
Casadas	1	**Viudas**	»	**Solteras**	1	**Niñas**	7		

Nacidos: **Varones** 3 **Hembras** 5

REMITIDO.

Cabrera de Igualada, febrero de 1872.

Sr. Director del *Diario de Barcelona.*

En la noche del 14 al 15 del corriente nos vino en conocimiento que habia de pernoctar en cierto escondrijo de este término una partida de malhechores, y á fin de perseguirlos y esterminarlos fueron en muy poco tiempo puestos sobre las armas los somatenes de Capellades, Torra, Carmen, Espolla, Vallbona, Piera, San Pedro de Riu de Bitllas, la Vit y Terrasola, incluso el de este término. Dichos somatenes á las diez de la misma noche estaban ya reunidos en el punto que se les habia designado, y allí se organizó la batida para librarnos de tener que deplorar algun dia lo de Perafita y lo del coche de Igualada.

El cielo á las once se puso oscuro y nos regaló todo el resto de la noche una abundante lluvia; pero como estábamos llenos de ardor desafiamos el chubasco, pasando, aunque sin vernos los unos á los otros, por entre espesos bosques llenos de barro y no pocos charcos de agua, y por malos caminos para llegar á la guarida; preciso nos fué, á consecuencia de las muchas caidas á causa del agua y del barro que eran causa de que quedaran rotas nuestras líneas, encender fósforos para que esta luz guiara á los que se quedaban perdidos, evitándoles caerse en algun derrumbadero ó precipicio, los que abundan no poco en este término, por lo cual se llama Cabrera.

Despues de padecer tanto, esta misma luz, segun se supo despues, sirvió á los malhechores de aviso para esconderse, y no poder ser habidos; por no tener que deplorar males mayores no fué posible evitarlo, teniendo que cejar en nuestro intento por estar ya hombres y armas bañados de piés á cabeza.

Hacendados, propietarios, colonos, artesanos y fabricantes supieron ser dignos de la institucion á que pertenecemos, y dispuestos siempre estamos á correr á la defensa, no solamente con propiedades é intereses, sí que tambien con nuestras vidas y á todas horas y en todos tiempos; con lo que esperamos ver barrido este país de malhechores que ya es de creer no volverán por no esponerse á un inminente peligro.

Por esto, Sr. Director, esperamos que lo hará público, á fin de que llegue á noticia de los dignos compañeros que nos secundaron en tan árdua empresa, lo propio que á los de-

más que no asistieron, y aun á los pueblos mas lejanos que bien sabemos harán lo mismo ó mas cuando la ocasion se presente, para perseguir á los malos y dejar al país entre los buenos, y al mismo tiempo para que llegue en conocimiento de nuestros superiores jefes, y ver que sabemos ser dignos de la institucion á que todos pertenecemos; y quedarán de V. muy agradecidos sus afectísimos y S. S. Q. S. M. B.—Los cabos, 1.° *Lorenzo Carsareny*. 2.° *José Fexas*.

Nota oficial de las reses muertas en el Matadero público en el dia 20 de febrero de 1872.

Bueyes 25.—Vacas 18.—Terneras 12.—Carneros 408.—Machos cabrios 10.—Corderos 30.—Cerdos 16.

Parte religiosa.

D. JUAN MONTAÑA Y AYALA

falleció ayer 20 de los corrientes.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, hijo político, nietos, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las tres y media de esta tarde á la casa mortuoria, calle Nueva de San Francisco, n. 3, piso 1.°, para acompañar el cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

DON JOSÉ GOMITA Y LANGE.

(E. P. D.)

Su madre, hermanos, hermanas, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el viernes, 23 del corriente, á las diez de la mañana.

LAS MISAS CONCLUIDO EL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

†

DON ESTÉBAN RENOM Y CAMMANY

ha fallecido en la última noche.

(Q. D. G. G.)

Su desconsolada viuda, hijas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir mañana á las diez á la casa mortuoria, calle del Hospital, n.º 124, piso 3.º, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa Madrona (Carmelitas), donde se celebrará un oficio á cuerpo presente y desde allí á la última morada.

†

D. ANTONIO ROS Y BOSCH

falleció ayer 20 del corriente. (E. P. D.)

Sus sobrinos D. José, D. Antonio y D.ª Dolores Ginabreda y Ros, su sobrina política D.ª Mercedes Arañó y sus primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana, día 22, á las nueve, á la casa mortuoria, Tantarantana, 14, para acompañar el cadáver á la iglesia de San Cucufate, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente, y de allí á su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Parte comercial.

MANILA 8 DE ENERO.

Cambios.

Sobre Londres.—(Banco) 6 m|v., 4|5.—(Particulares) id., 4|5 1|2.—Sobre España.—Madrid, 8 d|v. 1 por 100 daño papel.—Capitales y pueblos id. par.

Fletes.—La barca española «Cándida,» se ha fletado para Málaga, á cargar en Iloilo, á pfs. 20 por tonelada azúcar.

Subastas.—El dia 30 del pasado se pusieron á la venta 4505 1|2 millares de cigarros, colocándose 2182 millares.

Ningun licitador se presentó el dia 3 del corriente para optar al servicio de conduccion al puerto de Cádiz de 20,000 quintales tabaco rama. El precio de flete era de 27 rs. vn. el quintal, como la anterior subasta.

Llegó la barca española «Nueva Lántaro,» de Barcelona el dia 1.º del actual con cargo de vinos y efectos peninsulares, y, segun nuestras noticias, el cargamento se ha colocado con un prudente sobreprecio.

Los tipos de los vinos y comestibles no han sufrido aun sensible alteracion.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

Mercantes españolas.

De Palma en 14 h., vapor Mallorca, de 282 t., c. don Pedro Granada, con 12 bultos pezuñas de buey, y 4 fardos suela á don Tomás Forteza, 12 sacos sal, 2 cajones queso y 4 cestos esparragos á los señores Llompart y C.ª, 20 fardos mantas á don Pedro Bohigas, 5 cajas aceite de almendra á don Emilio Medir, 210 sacos salvado á don Francisco Piera, 8 tinajas manteca á don Juan Oliver, 50 sacos salvado á don Pedro Forteza, 100 cajas jabon á don Antonio Valent, 20 id. aceite de almendras á los señores Aviñó hermanos, 27 cerdos á don Jaime Riera, 22 sacos almendron á la señora viuda Regás, 26 lechones á don Pedro Oriol, otros efectos á varios señores, y 86 pasajeros.

De Vigo y escalas en 15 d., vapor Cavadonga, de 251 t., c. don Juan del Valle, con 131 atados y 210 barras hierro á don Antonio Rigó, 320 id. id. á don José María Serra, 27 cajas vidrios á la señora viuda de José Oriol, 28 cascos sardina á los señores Guman hermanos, 106 faruos congrio á don Jaime Alemany, 30 cascos sardina á los señores Daurella y Baixeras, 10 1|4 cascos grasa á don José Dotras, 20 cascos sardina á los señores Badell y Puig, 8 id. id. á los señores Daurella y Baixeras, 21 cajas papel á don Guillermo Huelin, 71 sacos lana á los señores Ripol y C.ª, 130 seras alcohol á la señora viuda Coll, otros efectos y 6 pasajeros.

SALIDAS: Vapor Adela, c. Vilallonga, para Cette.—Vapor Elcano, c. Vivedo, para Marsella.—Vapor Alicante, c. Senante, para Cádiz.—Vapor Lulio, c. Palmer, para Palma.

Noticias nacionales.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

ESPOSICION.

Señor: Nuestro Codigo político, que da al poder judicial la importancia que le corresponde en los paises civilizados, como que es la mas firme garantía de todos los derechos, establece por su art. 91, siguiendo el ejemplo de Constituciones anteriores, que la justicia se administre en nombre del Rey, precepto que igualmente se consigna en los artículos 1.° y 670 de la ley provisional orgánica. No habiéndose determinado con posterioridad la forma en que ha de cumplimentarse aquella disposicion por los Tribunales y juzgados, es indispensable fijarla para que exista sobre el particular la uniformidad debida; y al efecto el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 12 de febrero de 1872.—El Ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Alonso y Colmenares.

DECRETO.

En atencion á las razones espuestas por el Ministro de Gracia y Justicia, de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, vengo en decretar:

Artículo 1.° Las Reales provisiones, ejecutorias ó despachos que se espidan por el Tribunal Supremo y por las Audiencias se encabezarán con la fórmula establecida por las leyes, á saber: *D. Amadeo I, por la gracia de Dios y la voluntad nacional Rey de España.*

Art. 2.° En los exhortos, suplicatorios y demas documentos análogos, espedidos por los juzgados de primera instancia, la fórmula será: *En nombre de S. M. D. Amadeo I, etc.*

Dado en Palacio á doce de febrero de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Alonso y Colmenares. (Gaceta n. 46.)

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr.: Visto el espediente instruido en esa Direccion general acerca de la conveniencia de aclarar el párrafo diez y siete de la disposicion 1.ª del Arancel en el sentido de que los equipajes usados que los viajeros no conduzcan en su compañía puedan despacharse con libertad de derechos, de la misma manera que lo son los que los viajeros conducen consigo del estranjero:

Considerando que el art. 167 de las Ordenanzas de 1851, vigentes cuando se publicó el Arancel que hoy rige, autorizaba á los viajantes á despachar sus equipajes por medio de los conductores de los mismos ó de personas autorizadas al efecto; que la moderna legislacion nada preceptúa en contrario, y que es de la mas alta conveniencia facilitar la comunicacion y el trato con las demás naciones;

S. M. ha tenido á bien disponer que en lo sucesivo, cuando los viajantes no traigan consigo sus equipajes, podran estos ser despachados por los conductores ó personas autorizadas al efecto, siempre que se justifique á juicio de la Administracion que se destinan al uso particular.

De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y demas fines. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 1.° de febrero de 1872.—Angulo.—Sr. Director general de Aduanas.

(Gaceta n. 48.)

Correo de Madrid del 19 de febrero de 1872.

(De la *Epoca.*)

La *Igualdad* desmiente enérgicamente la noticia de un periódico ministerial sobre el uso del petróleo hecho por los republicanos en Tarifa.

—El gobernador de Navarra ha descubierto una falsificacion de documentos de giro de bastante importancia, habiendo procedido, segun noticias del *Imparcial*, á la detencion de varias personas que parecen complicadas en el delito.

Muchas veces hemos llamado la atencion del ministerio de Hacienda y de la Direccion de rentas, porque con repeticion hemos sabido que en las escribanías y en las casas de banca se ofrecia la venta á menos precio del papel sellado y de sellos de franqueo.

—El Sr. Castelar se halla en París, á donde como objeto público de su viaje le lleva el deseo de asistir á la representacion de *Ruy Blas*, de Víctor Hugo, que esta noche tendrá lugar. El objeto privado será mas importante probablemente.

(De la *Correspondencia de España*).

Dice un periódico de la Habana con fecha 30 de enero último:

«En el departamento Central nada ha ocurrido que sea digno de especial mencion. Nuestras columnas cruzan el Camagüey en todas direcciones y no encuentran enemigos á quienes batir. Las mermadas partidas de Ignacio Agramonte, Villamil y Benitez se han corrido ó intentan correrse hácia el departamento Oriental pues despues de la presentacion de Manuel Agramonte y los suyos y de la persecucion tenaz de nuestras tropas, se hace dificilísima su permanencia en la comarca que ha sido hasta el presente teatro de sus fechorías.

Hemos oido hablar de una línea militar que piensa establecer el ilustre conde de Val-

maseda, para que quede aislado el Camagüey, que puede darse por pacificado, de las comarcas en donde la rebelion cuenta aun con algunos secuaces.»

—En el último número de la «Revista de Administracion» viene resuelta una consulta relativa al pago de derechos en los establecimientos de baños y aguas minerales, estando fuera de duda que el abono de las cinco pesetas es por la consulta á que se refiere el art. 54 del reglamento de baños, solamente por la consulta; é igualmente, ó lo que es lo mismo, además, percibirán los médicos directores dos pesetas cincuenta céntimos por la espedicion de la papeleta á que se refiere el art. 56.

—Esta madrugada ha fallecido en esta córte el teniente general y consejero de Estado don Manuel Soria Santa Cruz, suegro del ex-subsecretario de Guerra Sr. Carbó, presidente que fué del tribunal supremo de Guerra y Marina y ex-senador del reino. Mañana por la mañana tendrá lugar su entierro.

—De un dia á otro aparecerá el manifiesto del partido moderado... Se atribuye su redaccion al Sr. Barzanallana.

—El mariscal de campo Sr. Moriones, comandante general de Navarra, ha llegado hoy á Madrid.

París 18 de febrero.

El príncipe Federico Cárlos de Prusia va á partir para Egipto.

A su regreso pasará por Roma donde permanecerá algunos dias.

—El general Faidherbe llegó el 17 á Genova procedente de Roma.

—El *London and China Telegraph* del 12 de febrero publica la siguiente noticia tomada del *Express*:

«Los japoneses vuelven otra vez á perseguir á los cristianos.

El 19 de setiembre fondeó en las inmediaciones de Nangasaki un vapor japonés conduciendo á mas de sesenta cristianos, los cuales se ignora á donde fueron trasportados.»

—El *Times* ha recibido de su corresponsal de Calcuta los siguientes pormenores que le ha comunicado por el telégrafo sobre el asesinato de lord Mayo:

«La ciudad está de luto: todo está paralizado. El 8 del corriente, despues de una visita de inspeccion á los presidarios, lord Mayo y sus amigos se dirigieron al monte Harriet donde permanecieron un cuarto de hora, y al volver al muelle para embarcarse eran las siete y habia oscurecido ya por completo. El Virey se hallaba en medio de sus amigos y rodeado de sus soldados y se estaban encendiendo antorchas para cuando llegase el momento del embarque, cuando en el acto de disponerse el general Stewart á dar órdenes, lanzóse un hombre entre los soldados é hirió al Virey en la parte superior de la espalda. S. E. cayó al agua, la cual tiene muy poca profundidad en el punto en que esto sucedió, y al instante fué preso el asesino. El mayor Brune corrió á sostener á lord Mayo, quien le dijo: «Brune, me han muerto.» Colocósele en una lancha para conducirlo á bordo del «Glasgow» y murió antes de llegar á ese buque sin haber recobrado antes el conocimiento poco ni mucho y sin dar muestras de padecer. El asesino es natural de Cabul y está condenado á cadena perpétua, pero en consideracion á su buena conducta se le daba alguna libertad. Segun parece, la política nada tiene que ver en este crímen.

El cadáver de la ilustre víctima será trasladado á Irlanda. La muerte del Virey será muy sentida en Inglaterra y en la India. Era muy querido del pueblo que le llora como si hubiese perdido á un amigo.»

En otro telégrama se dice que el asesino pertenecia á las tribus de Khyber Pan Hill y que el arma con que cometió el crímen fué un cuchillo de cocina. Las dos heridas que recibió el Virey eran mortales.

Lord Mayo nació en Dublin en 1822 y por lo tanto tenia ahora 50 años de edad. El condado de Kildare de Irlanda le eligió diputado en las elecciones generales de 1847 y figuró en el parlamento hasta el año 1868 en que fué enviado á las Indias con el cargo de gobernador general.

Fué ministro por Irlanda en las diferentes épocas que lord Derby ocupó el poder. Lord Mayo era uno de los individuos mas influyentes de la Cámara de los comunes, y dió pruebas de gran capacidad en la administracion de los negocios de Irlanda. Preciso es confesar sin embargo que causó alguna sorpresa ver que M. Disraeli le nombraba para desempeñar el importante cargo de Virey de las Indias; pero es justo decir tambien que supo justificar que fué acertada la eleccion del ministro y que como gobernador general demostró gran aptitud, y supo hacerse muy bien quisto. Dió gran impulso á las obras de ferro-carriles y de telégrafos, propagó la instruccion y fomentó el comercio y las esplotaciones de minas.

Contrajo enlace con la hija de lord Leconfield, señora muy distinguida que gozaba en las Indias de gran consideracion y era muy apreciada del país que admiraba sus relevantes prendas. Lord Mayo ha dejado dos hijas y cuatro hijos de muy corta edad todos ellos.

Montpeller 19 de febrero.

El *Messager du Midi* publica en su alcance los siguientes telégramas:

El *Journal de París* hace notar que se ha estrechado mucho la distancia que separaba del partido conservador liberal á las grandes fracciones de los partidos monárquicos, y añade que el partido conservador liberal no pretende en modo alguno alterar el órden provisional de cosas creado en Burdeos, ni quiere alarmar al país con proposiciones inoportu-

nas y estemporáneas, contentándose con manifestar para lo que pueda convenir en lo sucesivo sus simpatías por los principios monárquicos.

Sin embargo, si una crísis sorprendiera al país, la Asamblea no se encontraria fraccionada y reducida á la impotencia, sino unida ó dispuesta á unirse.

El *Bien public*, en un artículo titulado *Otra intriga*, demuestra que el bonapartismo no es temible, pero censura á los partidarios de los príncipes de Orleans de entorpecer al gobierno, de paralizar la marcha de los asuntos, de retardar la votacion de los impuestos y de desviar á la Cámara de su único deber, cual es pagar lo que debemos á Alemania y libertar el territorio.

Ha llegado hoy á París el lord corregidor de Lóndres. Esta noche irá á visitar al prefecto del Sena.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia **Fabra**.)

MADRID, MARTES, 20 DE FEBRERO, (3-15 tarde).—Entran en el ministerio el Sr. Camacho, en Hacienda: el Sr. Romero Robledo, en Fomento; el Sr. Herrera, en Ultramar, y el general Rey, en Guerra.

MADRID, MARTES, 20 DE FEBRERO, (6-40 tarde).—A las siete jurarán los nuevos ministros. Se anuncia la próxima publicacion de un manifiesto del Comité electoral ministerial, esplicando la fusion de los elementos conservadores.

La salida del ministerio del Sr. Topete debe atribuirse al estado de gravedad de una hija suya.

El Sr. Sagasta que estaba resfriado ha podido abandonar el lecho esta tarde.

Se desmiente la supuesta evolucion del general Gaminde en sentido radical.

Esta mañana ha fallecido el señor marqués de Miraflores.

MADRID, MARTES, 20 DE FEBRERO, (11-30 noche).—El ministerio ha jurado á las siete de la noche.

La *Correspondencia* dice que el señor Montemar no llegará á Madrid hasta mañana ó pasado mañana. Dice tambien que la mayor parte de los progresistas que apoyaban la situacion seguirán apoyándola mientras el nombre y opiniones del señor Sagasta sean garantidos para ellos.

Se anuncian algunas dimisiones de capitanes generales en vista del cambio ministerial.

MADRID, MARTES, 20 DE FEBRERO, (11 30 noche).—El *Argos* cree que el general Rey llevará á cabo el proyecto de reorganizacion del ejército del general Carbó, y pide que se nombre á este general director general de Infantería. Se felicita por la entrada en el ministerio de los señores Herrera, Rey, Romero Robledo y Camacho, considerándola como garantía eficaz de una política conservadora.

El general Baldrich ha llegado hoy á Madrid.

El general Pieltain ha dimitido el cargo de capitan general de Madrid y el señor Cortés el de subsecretario de Ultramar.

La hija del señor Topete se halla mejor y hay esperanzas de salvarla.

(De la Agencia **Havas Bullier Reuter.**)

PARÍS, MARTES, 20 DE FEBRERO, (5 55 tarde).—En cartas de Roma se dice que el Papa firmó el domingo una circular convocando un Concilio ecuménico que se reuniria en Malta ó en el Tirol, con cuyo motivo el Papa saldria de Roma.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canavell y Villavecchia.

Liverpool 20 de febrero.—Ventas de algodon, 15,000 balas. Mercado animado subiendo.—Orleans disponible, 11 5|8; vela corta, 11 3|4; vela larga, 11 7|8.

Havre 20 de febrero.— Ventas de algodon, 800 balas. Mercado muy tirante.

Nueva York 19 de febrero.—Algodon, 23 3|8.—Arribos, 27,000 balas.—Espediciones, 48,000 balas.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.° 17.—Administracion, calle de la Libretería, n.° 22.